



Puerto Quetzal, 10 de febrero de 2025

Licenciada:
Gladys del Carmen Jiménez de León
Oficina de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal

Estimada Licenciada Jiménez:

De manera atenta me dirijo a Usted, con el motivo de informar que, en Empresa Portuaria Quetzal, no se gestionaron contratos relacionados con procesos de cotización y licitación de adquisición de bienes utilizados para programas de educación, salud, seguridad y desarrollo rural. Por lo que no aplica para nuestra institución.

Lo anterior es para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 10, numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Sin otro particular.


LCDA. ANA GABRIELA CONTRERAS CONDE
Jefe de Departamento de Compras



C.c. Archivo